

GALA CAPITAL, SICAV, S.A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad a las 10:00 horas del día 9 de abril de 2018, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 10 de abril de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Sustitución de entidad gestora.

Segundo.- Sustitución de entidad depositaria; modificación del artículo 1 de los estatutos sociales.

Tercero.- Traslado de domicilio social; modificación del artículo 3 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Revocación del nombramiento de auditor.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial el texto propuesto para la modificación de los estatutos sociales y el informe emitido por el Consejo de Administración.

Madrid, a 28 de febrero de 2018. El vicesecretario del Consejo de Administración.

